



FUCS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS

Personería Jurídica 10917 del 1° de diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultas de Ciencias Sociales, Administrativas y Económicas

En atención a que

Jhariana Binnett Mariño Urrego

C.E. 1.019.014.847 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de la Salud

En Bogotá, D.C., Colombia el 19 de octubre de 2018

en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.

Presidente Consejo Superior

Secretario General

Rector

Decano

Vicerrector

Secretario Académico

Número de Registro 0036 Número de Folio 002 y 003

8259



FUCS

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS
Personería Jurídica 10917 del 1º de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 002

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2018, en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 4205 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 494 del 25 de septiembre de 2018, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Especialista en Gerencia de la Salud

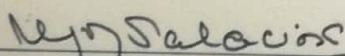
a

Adriana Ginnett Mariño Urrego

Identificada con cédula de ciudadanía No. 1019014847 de Bogotá, como consta en el acta 002 folio 003 y 004, del libro de Actas N° 1.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que la mencionada estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pensum reglamentario para el programa de Especialización en Gerencia de la Salud y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen la firma de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Viviana Ivonne Álvarez Diez, Decana (E), Mónica Alexandra Chacón Montoya, Secretaria Académica y para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).


MANUEL ROBERTO PALACIOS PALACIOS
Secretario General

Código de Aprobación SNIES, No. 105917

8067

Vigilada Mineducación

00